

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10424 *Resolución de 26 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Hernani (Gipuzkoa), Organismo Autónomo Hernaniko Udaleko Zerbitzu Sozialak, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 105, de 5 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases reguladoras de la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Hernani: www.hernani.eus y en el tablón de anuncios de Hernaniko Udaleko Zerbitzu Sozialak.

Hernani, 26 de junio de 2019.–El Presidente, Xabier Lertxundi Asteasuinzarra.